



CANACERO

Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2025.

COMUNICADO DE PRENSA

La industria mexicana del acero rechaza la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y solicita represalias en productos siderúrgicos en caso de no lograrse una exclusión para México.

- La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO) expresa su profundo desacuerdo con la decisión unilateral del Gobierno de Estados Unidos de imponer un arancel del 25% a las exportaciones de acero mexicano. Esta medida afectará gravemente a la industria siderúrgica y a toda la cadena metalmeccánica de América del Norte, poniendo en riesgo la competitividad y la integración regional.
- El balance comercial del acero entre ambos países refleja un superávit de 2.3 millones de toneladas a favor de Estados Unidos al cierre de 2024, por lo que no existe justificación alguna para la imposición de aranceles al acero mexicano.
- La industria siderúrgica mexicana respalda los esfuerzos del Gobierno de México para buscar que prevalezca la razón económica y lograr la exclusión definitiva de nuestro país de la Orden Ejecutiva recién comunicada por el Gobierno de los Estados Unidos. El alto nivel de integración productiva entre ambos países y el beneficio regional deben de ser prioridad ante la amenaza del exceso de capacidad de China y el sureste asiático.
- Ante esta decisión unilateral, CANACERO exhorta al gobierno mexicano a tomar medidas urgentes de defensa comercial para proteger a la industria nacional. Los aranceles amenazan el 75% de las exportaciones de acero mexicano, valuadas en 2,100 millones de dólares, poniendo en riesgo empleos e inversiones clave en nuestro país.
- De no lograr la exclusión del acero mexicano de esta medida, será necesario aplicar represalias recíprocas sobre productos siderúrgicos estadounidenses.